

ACTA N° 03-2012
REUNIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Salvador, jueves 08 de Marzo del 2012, a las 10:00 a.m., en el Hotel Courtyard, Merriot, se reunieron los miembros del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador.

N°	Descripción/Acuerdos
Establecimiento del Quórum:	<p>El presidente del MCP-ES, Sr. William Hernández establece el quórum. Se cuenta con 12 miembros del MCP con derecho a voto (Suficiente representación para tomar acuerdos según estatutos del MCP-ES), así:</p> <p>Total de miembros propietarios: 12 (Sector Gubernamental: 1; Sector PVS y TB: 2; Sector ONGs: 2; Sector Académico: 0; Sector Religioso 1; Sector Organismos Internacionales 3; Sector Privado 1, Representantes de RP:1; DE-MCP: 1).</p> <p>Total de miembros suplentes: 7 (Sector Gubernamental 0; Sector PVS y TB: 2; Sector ONGs: 2; Sector Académico: 1; Sector Religioso: 0; Sector Organismos Internacionales:1; Sector Privado: 1).</p> <ul style="list-style-type: none">- Miembros con voz y voto: 12(Propietarios 10, suplentes 2).- Miembros con voz y sin voto: 7 (Propietarios 2, suplentes 5). <p>Se cuenta, además, con la asistencia de: Haydee Lainez y Maria Consuelo Raymundo de Orquideas del Mar; Sr. Sergio Montealegre de UE proyecto REDCA/SISCA; Dra. Julissa Mena REDCA/SISCA. Dra. Cristina Neira e Ing. Natalia Riveros Consultoras PNUD.</p>
1. Palabras de bienvenida	Palabras de bienvenida por el presidente del MCP-ES, al Equipo de REDCA/SISCA, y felicita con ocasión del día internacional de la mujer.
2. Aprobación de Agenda:	<p>Se somete a verificación y aprobación la agenda, siendo aprobada de la manera siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Palabras de Bienvenida2. Aprobación de Agenda3. Firma de Acta 2-20124. Avances del Programa Regional REDCA+5. Informe del trabajo Asociación Orquideas del Mar6. Comité de Propuestas: Avance Proceso Fase 2 Ronda 97. Nombramiento Puntos Focales ante REDCA+8. Comité de Sostenibilidad Informe de Gastos 20119. Comité de Fortalecimiento de Capacidades: Avance de Proceso10. Lugar y Fecha Próxima Reunión.

3. Firma de Acta 2-2012	Se circula para firmar el acta 2-2012 ya conocida por el pleno, previo envío electrónico para revisión, por la Directora Ejecutiva del MCP-ES.																																												
4. Avances del Programa Regional REDCA+	<p>Lic. Sergio Montealegre coordinador del Proyecto REDCA/SICA presento al MCP –ES el informe de gestión del periodo Octubre 2008-Dic. 2011, mediante cuadro de ejecución presupuestaria y detalles de los logros por cada objetivo en presentación adjunta.</p> <table border="1" data-bbox="527 493 1372 1354"> <thead> <tr> <th>Rubro</th> <th>Presupuestado</th> <th>Ejecutado</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recursos humanos</td> <td>\$ 594,049.00</td> <td>\$ 567,275.41</td> <td>95.49%</td> </tr> <tr> <td>Asistencia técnica</td> <td>\$ 294,513.00</td> <td>\$ 239,961.06</td> <td>81.48%</td> </tr> <tr> <td>Capitaciones</td> <td>\$ 280,717.00</td> <td>\$ 193,126.65</td> <td>68.80%</td> </tr> <tr> <td>Infraestructura y otros equipos</td> <td>\$ 72,307.00</td> <td>\$ 72,524.46</td> <td>100.30%</td> </tr> <tr> <td>Materiales de comunicación</td> <td>\$ 97,915.00</td> <td>\$ 57,019.89</td> <td>58.23%</td> </tr> <tr> <td>Monitoreo y evaluación</td> <td>\$ 221,134.00</td> <td>\$ 172,451.16</td> <td>77.98%</td> </tr> <tr> <td>Ayuda a la población meta</td> <td>\$ 1,099,570.00</td> <td>\$ 990,724.11</td> <td>90.10%</td> </tr> <tr> <td>Planificación y administración</td> <td>\$ 253,371.00</td> <td>\$ 209,481.05</td> <td>82.68%</td> </tr> <tr> <td>Governance</td> <td>\$ 191,432.00</td> <td>\$ 180,344.89</td> <td>94.21%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 3,105,008.00</td> <td>\$ 2,682,908.68</td> <td>86.41%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lic. Montealegre, aclara la diferencia entre la Unidad Coordinadora del proyecto y la REDCA, la Unidad Coordinadora dentro de SISCA se conoce como Proyecto REDCA. La REDCA tiene su propia estructura. Muestra el logo de REDCA y el logo del proyecto REDCA/ SISCA. Comenta que SISCA ejecuta a nombre del Proyecto REDCA en cumplimiento al mandato del Fondo Mundial.</p> <p>Además que REDCA presento una nueva propuesta en Ronda 10 que se consolida con la propuesta de Ronda 7, la cual inició en Enero del 2012.</p> <p>El informe que están presentando este día es el avance enviado al FM con el cual se termina el proyecto Ronda 7 y detalla el origen de la propuesta. SISCA tenía la parte técnica y SICA la parte administrativa. A partir de Ronda 10 solamente SISCA es el administrador.</p> <p>(mas detalles en informe adjunto)</p>	Rubro	Presupuestado	Ejecutado	%	Recursos humanos	\$ 594,049.00	\$ 567,275.41	95.49%	Asistencia técnica	\$ 294,513.00	\$ 239,961.06	81.48%	Capitaciones	\$ 280,717.00	\$ 193,126.65	68.80%	Infraestructura y otros equipos	\$ 72,307.00	\$ 72,524.46	100.30%	Materiales de comunicación	\$ 97,915.00	\$ 57,019.89	58.23%	Monitoreo y evaluación	\$ 221,134.00	\$ 172,451.16	77.98%	Ayuda a la población meta	\$ 1,099,570.00	\$ 990,724.11	90.10%	Planificación y administración	\$ 253,371.00	\$ 209,481.05	82.68%	Governance	\$ 191,432.00	\$ 180,344.89	94.21%	Total	\$ 3,105,008.00	\$ 2,682,908.68	86.41%
Rubro	Presupuestado	Ejecutado	%																																										
Recursos humanos	\$ 594,049.00	\$ 567,275.41	95.49%																																										
Asistencia técnica	\$ 294,513.00	\$ 239,961.06	81.48%																																										
Capitaciones	\$ 280,717.00	\$ 193,126.65	68.80%																																										
Infraestructura y otros equipos	\$ 72,307.00	\$ 72,524.46	100.30%																																										
Materiales de comunicación	\$ 97,915.00	\$ 57,019.89	58.23%																																										
Monitoreo y evaluación	\$ 221,134.00	\$ 172,451.16	77.98%																																										
Ayuda a la población meta	\$ 1,099,570.00	\$ 990,724.11	90.10%																																										
Planificación y administración	\$ 253,371.00	\$ 209,481.05	82.68%																																										
Governance	\$ 191,432.00	\$ 180,344.89	94.21%																																										
Total	\$ 3,105,008.00	\$ 2,682,908.68	86.41%																																										

	<p>Participaciones:</p> <p>Dra. Mirna Perez/OPS-OMS: Felicita por logros en la ejecución; y en a la evaluación de PVS pregunta por datos desagregados. Si es posible conocer quienes participaron o fue población en general.</p> <p>Lic. Montealegre/REDCA/SISCA: se puede desagregar por edad y sexo.</p> <p>Lcda. Yanira de Rodríguez/AAHRES: Pregunta si En la REDCA ampliada pueden ser los PVS los participantes?</p> <p>Lic. Montealegre/REDCA/SISCA: No necesariamente, no son excluyentes.</p> <p>Lcda. Maricarmen Estrada/USAID: Felicita por la información incluyendo tanto lo logrado como lo pendiente. <i>Hay algunos documentos pendientes que la REDCA debe compartir con el país:</i> Estrategia y Plan de incidencia; Sería de interés conocer la metodología seguida para la evaluación de plan de incidencia y contraloría social para cada país, reporte de la evaluación y el protocolo. si hay un protocolo que ha sido validado por los programas nacionales sería importante compartirlo con el MCP</p> <p>Lic. Sergio Montealegre/REDCA/SISCA: Toda la información la tienen los representantes en el país, Para el caso de El Salvador como la sede del Proyecto esta acá nosotros podemos presentar la información.</p> <p>Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA: Solicita se explique la diferencia del 8% de ejecución. Expresa sus duda sobre la separación SISCA-REDCA en cuanto a la Ejecución, es importante la estrategia de Comunicaciones, no basta solo con subirlo a la Web.</p> <p>Lic. Sergio Montealegre/ REDCA/SISCA: explica el proceso seguido para comunicar a los MCP.</p> <p>Sra. Irma Hernández/Entreamigos: Felicita al equipo por el informe presentado. Al igual que el Lic. Ortiz considera que no es suficiente con subir la información a la página web.</p> <p>El Sr. William Hernández / Entreamigos: En nombre del MCP-ES agradece a la Unidad Ejecutora REDCA/SISCA por la presentación del informe, y les invita para continuar presentando sus informes en los próximos periodos.</p> <p>Lic. Sergio Montealegre/ REDCA/SISCA: Agradece al MCP-ES la oportunidad de presentar el informe y acto seguido se retira de reunión.</p>
<p>5. Informe trabajo Asociacion Orquideas Mar del</p>	<p>A nombre de la institución Orquideas del Mar, la Directora, Sra Haydee Laínez, presenta y se muestra al pleno video del trabajo de la institución durante el 2011.</p> <p>Resalta los apoyos recibidos de las diferentes instituciones, especialmente el trabajo desarrollado con PASMO.</p> <p>Intervenciones:</p> <p>Sra. Doris de Alvarado/REDSAL: Felicita el trabajo realizado, el video es muy ilustrativo, REDSAL también ha coordinado actividades con Orquideas de Mar.</p> <p>Sra. Haydee Laínez/Orquideas del Mar: Actualmente desarrollan 4 proyectos, desde un inicio han contado con el apoyo de PASMO y ATLACATU, entre los temas que desarrollan con las Trabajadoras sexuales están: Autoestima, Genero, violencia, desde hace dos años están coordinando con USAID/PASMO.</p> <p>Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES: Comenta sobre el trabajo</p>

	<p>realizado por Orquídeas y los riesgos que asumen a nivel personal al desarrollar las capacitaciones.</p> <p>Sra. Haydee Lainez/Orquídeas del Mar: Manifiesta que están documentando el trabajo que desarrollan. Se cuenta con el apoyo de PASMO para contratar a 2 facilitadoras que trabajan a tiempo completo. Se trabajan con diferentes TS, entre las cuales hay TS con VIH, también trabajan con PNC, dueños de negocio, en sus talleres aplican diferentes metodologías.</p> <p>Sra. Irma Hernández/Visión Propositiva: reconoce el trabajo que realiza Orquídeas del Mar y le felicita.</p> <p>Sr. William Hernandez /Entreamigos: Agradece la presentación del informe por parte de La Sra. Haydee Lainez, les invita a participar en los proyectos que esta licitando la unidad ejecutora del PNUD para Trabajadoras Sexuales.</p> <p>Sra. Haydee Lainez/Orquídeas del Mar: Agradece la oportunidad de presentar el trabajo de su institución antes el pleno del MCPES y el apoyo de las diferentes instituciones que en diferentes momentos les han apoyado: UNFPA; ONUSIDA, PNUD, OPS. Tienen la personería Jurídica por apoyo del Proyecto Fondo Mundial. Acto seguido se retira de la reunión.</p>
<p>6. Comité de Propuestas: Avance proceso Fase 2 Ronda 9. Nombramiento de RP</p>	<p>El Sr. William Hernández /Presidente del MCP-ES, cede la palabra al Dr. Julio Garay del Programa Nacional de TB, quien participará en la primera parte de este punto, hará la presentación en representación del Comité de Propuestas. Comenta el Dr. Julio Garay lo más importante en este proceso es saber con qué información se cuenta. Es importante contar con las actas que hablan sobre el proceso presentado al MCP-ES, manifiesta preocupación por los documentos justificativos, el informe de Revisión del Programa que incluye el impacto del programa, El Salvador, ha tenido una reciente evaluación al programa de Tuberculosis.</p> <p>Informa que el marco de desempeño ya está finalizado, los formatos financieros se presentan en la presente reunión.</p> <p>La Leda. Marta Alicia de Magaña aclara que hay nuevas indicaciones para la fase2, habrá que ratificar con el Gerente de Portafolio si es un requisito para Fase 2 de TB.</p> <p>Dr. Herbert Betancourt: El programa Nacional tiene un sistema de información que nos permite presentar evidencia de los resultados que se está teniendo, es importante que incluyamos una sección con esta información, no creo que tengamos ninguna dificultad en esto demostrar el avance.</p> <p>Dr. Garay; contamos con techos presupuestarios oficiales, en teoría teníamos 4 millones pero realmente solamente son 3 millones. Tercero es importante decir que están pidiendo detalles de la condición epidemiológica, de impacto y otras condiciones que demandan tiempo.</p> <p>Se han asignado partes a diferentes responsables. OPS está facilitando espacio para reunirnos. Se continúa trabajando en OPS, continuamos mañana. El aspecto de Gobernanza lo llenara el Comité Ejecutivo del MCP con el apoyo de la dirección ejecutiva.</p> <p>Se espera terminar la propuesta al 30 de marzo, muestra el avance del llenado de la propuesta, el cual fue circulado previa a esta reunión para conocimiento de todo el pleno y puedan revisarlo con más detalle.</p> <p>Informa al pleno que se le ha pedido a la UFI del MINSAL, provea la información financiera necesaria para completar el formato de la propuesta.</p>

Se tiene que considerar el impacto de las maras en el país y la eficiencia y la eficacia de la ayuda.

Explica además que todo el equipo de propuesta esta trabajando, y continuaran el día siguiente, se tiene como meta tener terminada la solicitud para revisión la próxima semana. Se necesitan curvas para el costeo.

Al mismo tiempo se está trabajando una nota para Recursos Humanos del MINSAL, pues en tres años se espera haber absorbido las plazas que están en la propuesta. Oficialmente se tiene una nota de compromiso de absorción de RRHH. También estamos estudiando que parte es la que se recortara y obviamente será lo que el ministerio absorberá.

En cuanto a la parte comunitaria de la propuesta, se espera reforzar con la red de salud. Toda la parte de diagnostico la absorbe el GOES.

Aclara que el plazo perentorio del Fondo mundial para entregar la propuesta es el 15 de abril.

Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES: Simultáneamente se están trabajando el capítulo de gobernanza, el comité de propuestas gestiono con OPS asistencia Técnica y se cuenta con el apoyo del Dr. Miguel Aragón quien está dando soporte al equipo técnico.

Espacio para Preguntas e intervenciones.

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA: el plazo perentorio es 15 de abril.

Dr. Julio Garay/Programa Nacional de TB: sí pero hay que considerar las vacaciones de semana santa.

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA: lo que plantea el Dr. Garay es un trabajo en equipo, la información está organizada en capítulos, la parte de gobernanza se pondrá actualizada en el documento pues se está trabajando en forma simultánea. Con el Dr. Ruales se ha gestionado el apoyo de OPS, a través del Dr. Aragon quien está acompañando el proceso y otros temas de contexto de país se abordarán en conjunto. Después del 19 de marzo se estará revisando el documento como comité editor.

Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP: El comité de ME ya tiene el borrador del Plan de Supervisión el cual esperamos tener terminado la próxima semana, de igual manera la parte de conflicto de interés y el resto de requisitos mínimos. Este día se compartió a los representantes del MCP el avance que está preparando el comité de propuestas para que sea compartido con los sectores.

El Fondo Mundial pide que todas las discusiones queden en el acta. Hay mucha información que en la propuesta indica que el MCP lo debe llenar pero la información la tiene el programa nacional y el RP el pleno deberá conocerlo y dar su aval.

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA: El FM quiere ver lo consignando en las actas es parte de la formalidad que exige el FM, el equipo del PRT revisara minuciosamente los acuerdos del MCP

Sra. Irma Hernandez/Visión Propositiva: Apropiamos de la propuesta nos es difícil pero estamos haciendo las gestiones a nuestro nivel. Sabemos que no hay el tiempo para hacer reuniones sectoriales.

Dr. Julio Garay/Programa Nacional de TB: A través de Marta Alicia Magaña compartiremos la información, pero necesitamos que nos contesten si están de acuerdo o cuáles son sus aportes, es importante la retroalimentación de todos los sectores sobre todo el sector de personas afectadas.

Leda, Marta Alicia de Magaña/MCP: no importa que no haya experiencia técnica de toda la propuesta, pueden conocer la parte financiera o la gobernanza del MCP, la parte comunitaria, es importante que se revisen lo que se está escribiendo. no se necesita que lleguen los mismo todos los días, se pueden rotar los representantes para estar presente en las reuniones, tenemos viáticos para las personas del sector PVS que deseen asistir a las reuniones de trabajo,

Dr. Julio Garay/Programa Nacional de TB: Se trabajara los días lunes, martes y miércoles. Son bienvenidos los que nos puedan acompañar. Hay diversos equipos trabajando simultáneamente.

Sra. Doris de Alvarado/REDSAL: pueden ser otras personas del Sector.-

Leda, Marta Alicia de Magaña/MCP-ES: si, pueden ser otros miembros del sector más allá de los miembros de esta mesa y revisar la parte de su competencia, indicar cuál ha sido su aporte y donde se puede encontrar.

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad y a mano alzada, el avance presentado por el comité de propuestas.

Dr. Julio Garay/Programa Nacional de TB: presenta y explica como se ha diseñado el marco de desempeño. Se ha tomado en consideración la carta enviada por el Gerente de Portafolio, en relación a la conformación de los indicadores y las metas. Con lo que se espera estar presentado datos más realistas, este marco de desempeño lleva un detalle de los cambios y las razones. Las metas se mantienen, los objetivos se mantienen.

Además no hay cambio de enfoque principal ni de las poblaciones, no hay cambio de objetivos, el enfoque programático esta donde se ha tenido más impacto. Ahí se pondrá más recursos. No se dejan de lado las comunidades urbanas precarias, las poblaciones son móviles y casi no hemos encontrado casos. Continuamos con la estrategia de los AUS con más apoyo del sistema de salud.

Sra. Irma Hernández/Visión Propositiva: Pregunto a quien se deben dirigir algunas situaciones que se presentan en el tema de TB. Es a usted o alguna persona responsable, es referente a la profilaxis,

Dr. Julio Garay/Jefe del Programa NTB: hay un cuadro de conducta a seguir dependerá del Tratamiento y tiempo de tratamiento y tiempo de suspensión. Deberá contactar al establecimiento que lo atiende.

Leda, Marta Alicia de Magaña: hay alguna respuesta del MINSAL con respecto al personas de la unidad Ejecutora del PNUD

Dr. Julio Garay/Jefe del Programa NTB: hace algún tiempo me reuní con la Ministra de Salud a este respecto y la decisión es la siguiente:

- RRHH no hay problema para aceptar al personal
- Receptor Principal y Proceso de Compras se reforzara la UACI para agilizar los procesos.
- Convenios de compras y servicios. se tiene un acuerdo Nex con el PNUD aun con fondos GOES
- Ratificación y pasar por la asamblea. hasta el momento siempre hemos obtenido el apoyo de la asamblea este un esfuerzo cada vez que presentamos una nueva solicitud,

En conclusión la disposición del despacho es de ser RP y de asumir los acuerdos. En caso que el MCP así lo decida.

Gestión de la Política de conflicto de Interés:

Debido a que parte de este punto incluye una deliberación del pleno para

nombrar al RP y para evidencia de la gestión de la política de conflicto de interés se solicita al Dr. Julio Garay se retire de la reunión, para dar paso a la discusión.

El Presidente del MCP-ES, hace referencia que en reunión Numero 2-2012 se nombró un comité Adhoc para presentar el pleno una propuesta para el nombramiento del RP .

Dr. Herbert Hefancourt, Coordinador de este comité adhoc comenta que se ha analizado las diferentes opciones para este proceso. Hace falta frente al Fondo Mundial aun demostrar que somos mejores de lo que estamos haciendo a la fecha. Previmos algunos mecanismos y MINSAL es el principal proveedor de servicios del TB, una instancia publica que tiene reconocimiento internacional por el trabajo realizado. Esta haciendo un excelente trabajo en cárceles donde se tiene el principal problema de TB, tiene cobertura a nivel nacional.

Por otra parte el MINSAL como RP ha sido muy bien evaluado, en asunto de compras y demás el PNUD ha mostrado su anuencia para seguir apoyando los procesos junto al MINSAL y esa puerta sigue estando abierta:

Sr. William Hernandez/Entreamigos: consideramos que el MINSAL es la mejor propuesta para la ejecución de la propuesta de TB. Será el Fondo Mundial quien se encarga de validar nuestra recomendación. El MINSAL tiene la obligatoriedad del servicio. Nuestro compromiso será la de monitorear la buena ejecución del proyecto.

El comité nombrado para dar seguimiento al proceso de nombramiento del RP de la propuesta presenta al pleno su recomendación la literalmente dice: "En seguimiento al acuerdo de reunión plenaria 1-2012 del pasado 26 de enero, el comité designado:

Considerando que:

- MINSAL es el principal proveedor de servicios de prevención y atención a la Tuberculosis en el país
- Tiene amplia experiencia en los manejos del proyecto del Fondo Mundial
- Ha obtenido en su última evaluación una calificación de A1
- Cuenta con el apoyo de PNUD para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la subvención

Por tanto recomienda al Pleno:

Nombrar a MINSAL como único Receptor Principal para administrar la fase 2, del Proyecto Ronda 9 de Tuberculosis.

Si la recomendación es aceptada, para formalizar el proceso y previo a ser notificado al FM, es necesario que MINSAL manifieste su interés de asumir como RP Único de la R9, mediante nota escrita de la Sra. Ministra de Salud, dirigida al Presidente del MCP-ES.

William Hernández/Entreamigos: consulta al pleno si no hay otra intervención sugiere se vote. Pide definir la forma de votar.

Leda. Iris de Reyes/MINED: solamente tenemos un candidato para RP, pero debe haber formalidad en la votación.

Dr. Miguel Orellana/ASPS: Si no es el MINSAL quien puede ser?

William Hernández/Entreamigos: Recuerden que tenemos dos opciones hacer una convocatoria pública o nombrar el MINSAL, este MCP nombro una comisión para analizar la conveniencia que fuera el MINSAL, después

	<p>del análisis la comisión acordó proponer al pleno se nombre a MINSAL. La Lcda. Marta Alicia de Magana/Directora Ejecutiva: Propono dos opciones. Votar en forma secreta o a mano alzada. Los miembros deciden votar a mano alzada. para cumplir con la formalidad del proceso se registra la forma de votación: votan en contra: 0 Se obtienen: 0 a favor: Unanimidad</p> <p>Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el comité designado para este proceso que literalmente dice: Considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MINSAL es el principal proveedor de servicios de prevención y atención a la Tuberculosis en el país • Tiene amplia experiencia en los manejos del proyecto del Fondo Mundial • Ha obtenido en su última evaluación una calificación de A1 • Cuenta con el apoyo de PNUD para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la subvención <p>Por tanto recomienda: Nombrar a MINSAL como único Receptor Principal para administrar la fase 2, del Proyecto Ronda 9 de Tuberculosis. para formalizar el proceso y previo a ser notificado al FM, es necesario que MINSAL manifieste su interés de asumir como RP Único de la R9, mediante nota escrita de la Sra. Ministra de Salud, dirigida al Presidente del MCP-ES</p>
<p>7. Nombramiento Puntos Focales ante REDCA+</p>	<p>Gestión de Política de Conflicto de Interés: Se invita a incorporarse a la reunión al Dr. Julio garay a quien se le había solicitado no participar en el punto anterior. Sr. William Hernandez, hace referencia a carta de REDCA la cual fue enviada el 22 de febrero a los correos de los miembros. En esta carta REDCA pide nombrar dos personas como representantes del MCP-ES ante el proyecto REDCA.(propietario y suplente) La solicitud incluye que los miembros nombrados tengan las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Llevar la voz del MCP ante la REDCA+ Ampliada, en seguimiento a la propuesta regional a nivel nacional. b)Apoyar en los procesos de implementación de las actividades del Proyecto Regional de la REDCA+ a nivel de país, en Coordinación con los Puntos Focales de la REDCA+ y la Unidad Coordinadora del Proyecto Regional de la REDCA+. c) Presentar los avances del Proyecto Regional de la REDCA+, a su respectivo MCP. d- Velar porque las actividades contempladas en el Proyecto Regional de la REDCA+ no duplique las actividades propias del proyecto de dicho país <p>El Comité Ejecutivo propone al Pleno en caso decida nombrar representantes ante REDCA que las funciones incluyan solamente 3</p>

puntos:

- 1) Llevar la voz del MCP ante la REDCA+ Ampliada, en seguimiento a la propuesta regional a nivel nacional.
- 2) Compartir con el MCP-ES los informes de avances del Proyecto Regional, recibidos de la UE del proyecto o de la Secretaría de REDCA.
- 3) Velar porque las actividades contempladas en el Proyecto Regional de la REDCA+ no duplique las actividades propias del proyecto de dicho país

La Lcda. Marta Alicia de Magaña: explica que la participación de los miembros se limitará a compartir la información recibida y retroalimentar al MCP-ES, la responsabilidad de dar cuentas de los resultados del proyecto es responsabilidad del ejecutor en este caso REDCA o su unidad Ejecutora.

Dr. Luis Palma/UNFPA: Manifiesta por lo que sabemos los representantes no tienen opción de dar opinión solamente van a escuchar. Propondría que sean ellos los que vengan a informar a este pleno. No veo el valor agregado de nombrar representantes ante este proyecto.

Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA: Expresa en realidad la propuesta solamente sería nombrar a alguien que comparta la información, pero si es un requisito del FM debemos nombrar un representante y que se haga con voto secreto. No me opongo a que continúen los mismos representantes. la otra duda es porque debemos nombrar a representantes que sean quienes informan, si cuando piden el apoyo son ellos los que vienen al MCP-ES.

Dr. Julio Garay/MINSALPNT: Pregunta Que valor agregado da al MCP el estar en este proyecto. Si es un requisito para nosotros habrá que hacer un nombramiento.

Sra. Irma Hernández/Visión Propositiva: Según la experiencia anterior, el representante nombrado ante REDCA ampliada se ha visto coartado, si se va a nombrar, que sea alguien con una visión clara y que conozca los procesos. Que no nos sintamos comprometidos a que por que se les ha pagado el viaje no digan lo bueno y lo que no esta tan bien. El planteamiento es que si se nombra a un representante es que se les permita estar en todo el proceso y que no solamente los utilicen para validar una reunión en la cual no participaron. Estamos claros que no necesariamente debe ser una persona con VIH, pero si es una propuesta para personas con VIH al menos debe haber una persona con VIH en caso de elegirse. También no estoy muy convencida de cuál sea el beneficio de nuestra participación.

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA: Comenta si es de ir a traer papeles, es mejor que nos los manden, sino tenemos ningún poder de voto, entonces es mejor que la información la envíen. Lo otro es quienes son los puntos focales, como los eligen de donde surgen esos puntos focales de los países.

Sra. Doris de Alvarado/REDSAL: Los anteriores representantes éramos el Rev. Luis Guzman y mi persona. Era ir a validar lo que ellos ya validaron con anticipación, la reunión es de 5 días, nosotros solamente llegamos a

validar el último día, no tenemos el espacio como MCP para evaluar lo que se va a validar, nosotros llegamos después del almuerzo ya para terminar la reunión. El Salvador y Nicaragua somos los que demandamos más información, el espacio dentro de REDCA Ampliada solo es para validar lo que ellos ya tienen aprobado.

Nos sirve también para evaluar como PVS como va la propuesta, nos damos cuenta de cosas que están sucediendo pero a nivel informal, como representantes del MCP no se nos participa. Hoy están trabajando en los estatutos de REDCA Ampliada. Nosotros hemos dicho que quien debe informar es la UE no los miembros del MCP pues nosotros no tenemos los detalles de ejecución, financieros y administrativos.

Lcda. Iris de Reyes/MINED: por lo que hemos escuchado debemos decidir si nombramos o no a los representantes.

Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES: Quisiera plantear lo siguiente: Tenemos más de una propuesta regional, se considera como buena práctica tener representantes ante el proyecto REDCA, no tengo la seguridad si es obligatorio por parte del Fondo Mundial, para tomar la decisión propongo esperar a tener la seguridad si es una norma del FM o no, pues en caso sea una norma habrá que nombrar representantes en los otros proyectos regionales.

Sr. William Hernandez/Entreamigos: Manifiesta que el sector PVS opina que no tiene sentido ir solamente a firmar una lista, cuando como país se pueden obtener esa misma información. La REDCA solamente pide asistir para validar la información en la cual no podemos opinar. Hay que verificar con el FM si es una norma el participar, lo que firman los representantes es una memoria de una reunión en la cual no han participado.

Dr. Luis Palma/UNFPA: esta es una decisión que la debe tomar el MCP-ES independientemente si es una norma del FM.

Dra. Anabel Amaya/Plan Inter. Sería adecuado hacer una nota a la REDCA donde se solicita estar informando al menos cada 6 meses.

Sra. Irma Hernández/Visión Propositiva: en esas reuniones en las cuales la REDCA ampliada no pueden participar, hay información que la conocemos solamente a nivel informal. Sergio informo quienes son los puntos focales y como los eligen

Sr. William Hernández/Entreamigos: Tenemos tres propuestas.

1. La propuesta que trae el comité
2. No nombrar Representantes
3. se ponga en suspenso la decisión hasta que estemos seguros que es obligatorio para el MCP

Sr. William Hernández/ Entreamigos : como esto urge a REDCA propongo se haga la consulta al FM.

Lcda. Iris de Reyes/MINED: Apoya la tercera opción, si es una obligación y no se puede ejercer la función, creo que hay elementos para decir no a la

		<p>elección.</p> <p>Acuerdo: por votación unánime se acuerda se ponga en suspenso la decisión hasta estar seguros que es obligatorio para el MCP, y se informe a la REDCA que la decisión se tomará en la próxima reunión.</p>
8.	Comité de Sostenibilidad Informe de Gastos 2011	<p>Debido a lo avanzado de la hora 12.31 y que a las 2:00 p.m se han citado a las instituciones que participaran en el proceso de fortalecimiento institucional se somete a consideración no presentar el informe de gastos, el cual fue enviado vía correo electrónico a todos los miembros, previo a la reunión.</p> <p>Dra. Anabel amaya/Plan Internacional y coordinadora del Comité de Sostenibilidad: El informe habla sobre lo gastado en el 2011 y la solicitud de gastos para el 2012, anteriormente se envió un informe mucho más detallado a todo el pleno vía correo electrónico.</p> <p>Debido al tiempo Se aprueba no presentar el informe y pasar al siguiente punto de la reunión</p>

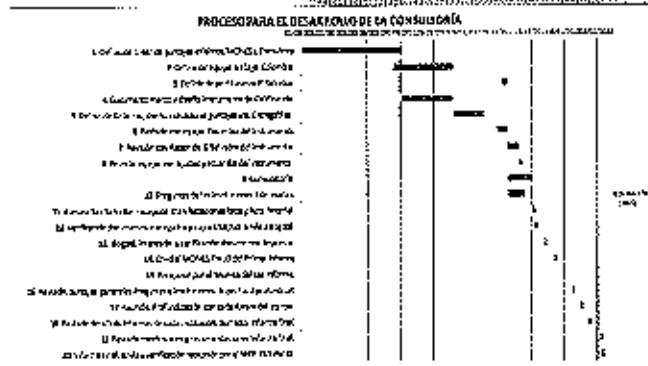
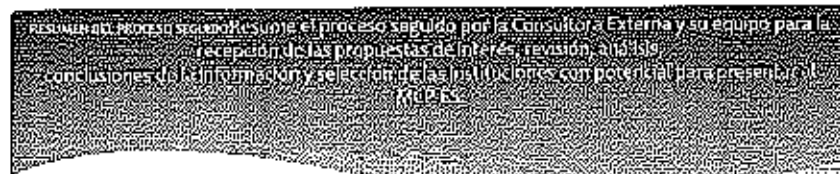
9. Comité de Fortalecimiento de Capacidades : Avance de Proceso

Gestión de Conflicto de Interés Debido a que en este punto se tratará proceso en el cual están participando sus instituciones la Directora Ejecutiva del MCP-ES, solicita a la Dra. Anabel Amaya de Plan Internacional y al Dr. Miguel Orellana de ASPS, retirarse del salón antes de iniciar el punto presente. Ambos miembros en cumplimiento a la política del conflicto de intereses del MCP-ES abandonan la sala de reunión.

Acto seguido, El Dr. Herbert Betancourt a nombre del Comité de Fortalecimiento da el informe de la comisión sobre el proceso desarrollado hasta el momento. Se informa al pleno que la consultora Cristina Neira de Fonseca, quien se encuentra fuera del salón, a sido invitada a la presente reunión e intervendrá en el momento que el pleno estime conveniente ampliar la información presentada por el comité adhoc.

Comenta el Dr. Betancourt, que el proceso a sido llevado con mucho sigilo para guardar la confidencialidad y evitar los conflicto de interés. La información se presentará al pleno pero no se circulará. El comité ha revisado minuciosamente la información que en este momento se está presentado. El Proceso ha sido muy exhaustivo, ha llevado varios meses, los resultados obtenidos son muy buenos. (Muestra lamina con el proceso desarrollado y explica cada parte del proceso.)

Cuadro del Proceso.



La convocatoria fue pública y la invitación fue abierta a todas las instituciones de sociedad civil y del sector Privado. Los criterios fueron previamente aprobados por el pleno del MCP y visto en diversas reuniones. El pleno ha sido informado por el comité nombrado para dar seguimiento al proceso en diversos momentos. El Dr Betancourt da lectura al informe de la consultora donde se detalla el resultado de cada una de las instituciones.

Cuadro: Información publicada.

Año	Puntaje máximo	Puntaje obtenido	Las preguntas sobre el ítem presentadas en la guía de información.
Información Jurídica	3	3	Geografía de la experiencia jurídica actual y futura que ofrece la organización para trabajar en El Salvador.
Planificación Estratégica	2	3	Descripción de valores institucionales, respecto a ODA, Unidades Sociales y Equidad de Género
	3	5	Plan estratégico institucional vigente y de largo plazo actual.
	3	5	Plan de trabajo vigente del Cuatrimestre (2011)
			Plan Operativo Anual de los tres años anteriores (de la organización) con proyectos puntuales (2010, 2009, 2008)
1	2	Memoria de labores de los últimos 3 trimestres (2010, 2009, 2008) Descripción de áreas (vinculadas): Tipo de relación, electrónica, cobertura, fecha y modo de actualización	
Recursos Humanos	13	22	Recursos Humanos: Especialidad de grado de la prestación de servicios, el responsable de la administración, número de personal, estabilidad, apoyo y servicios generales, especialización, formación, experiencia, cargo que desempeña, tipo de vinculación, y otros tipos de servicios en la organización
	5	8	Descripción de la política de selección, formación y capacitación del recurso humano de la institución Proyectos manejados en los últimos años (2010-2006)
Capacidad Ejecutora	10	17	Nombre del proyecto, montos, donante, fecha de inicio y fecha de terminación. Evaluación de cada proyecto y de los resultados obtenidos.
	10	17	Presupuesto anual y balances contables y financieros de la organización: años 2010, 2009 y 2008
Overhead	8	13	Documentos de soporte sobre el overhead (costos administrativos y generales) aplicados por la organización, en cada uno de los proyectos manejados en los últimos 5 años (2010-2006)
	2	3	Relación de la ubicación de la sede y oficinas locales, indicando el personal administrativo y prestador de servicios de cada una.
Puntaje máximo: 100			El ítem para el cual no se otorgó puntaje es el proceso de fortalecimiento es 60 puntos

Continúa explicando el Dr. Betancourt, que el Comité nombrado para dar seguimiento a este proceso, luego de revisado el informe y verificado que el proceso cumple con la debida rigurosidad técnica, recomienda al pleno:

- Aprobar el informe tal cual ha sido presentado por la Consultora,
- Autorizar que las 4 instituciones que obtuvieron en la evaluación documental, un puntaje superior a 60, formen parte del proceso de fortalecimiento según acuerdo con el Fondo Mundial. Estas instituciones son:
 1. ASPS
 2. SISCA
 3. PLAN EL SALVADOR
 4. CALMA

Espacio para intervenciones:

Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA: que puntaje tiene para la institución que su misión tenga trabajo con VIH.

Lcda. Maricarmen Estrada/USAID: Lo que se nos presento son observaciones de la consultora y del comité o de la comisión?

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA: son las conclusiones de la consultora con el aval del comité.

Sr. William Hernández/Entreamigos: Pide revisar la evaluación de PASMO. Comenta sobre procesos similares de evaluación. Sabemos que únicamente 5 instituciones pueden participar en el proceso. Sabemos que el informe de la consultora es técnico y no está en discusión pero conocemos que en la realidad hay instituciones como PASMO que son muy buenas lo mismo es el caso de Visión Mundial. Quisiera proponer que se haga la consulta al Gerente de Portafolio para incluir a una institución más en el proceso de fortalecimiento. Quiero proponer que PASMO entre dentro de la propuesta.

Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES: solo recordar que es una licitación con criterios públicos de cumplimiento. Quien puede dar la explicación del peso de los documentos que faltaron es la consultora. Luego de la explicación dada por la consultora al comité de fortalecimiento nos quedó muy claro porque no entraron al proceso las dos instituciones. Espero que se tome una decisión de acuerdo a los criterios técnicos.

Dr. Julio Garay/MINSALPNT: ser condescendientes con el proceso, puede invalidar todo.

Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA: como representantes de sociedad civil, nos aponemos a que una institución que no tenga nada que ver con VIH sea fortalecida. Pediría antes de consultar a Ginebra que se revise el caso de PASMO. Hay una lámina en la presentación que dice que la institución tiene la capacidad de subsanar las deficiencias.

Lcda. Marga Alicia de Magaña/MCP-ES: dentro de los requisitos que el MCP-ES aprobó, no era una condición que trabajara con VIH, esto pensando en el caso de Calma, la idea era dar oportunidad a más instituciones para que participaran, esto aclarando la consulta de Francisco.

Sr. William Hernández/Entreamigos: La verdad es que los criterios no lo dicen, reconociendo que es el resultado de la consultoría, nosotros no podemos no cumplir algo que nosotros mismos previamente habíamos aprobado, como el Dr. Garay menciona.

Dr. Luis Palma/UNFPA: También quisiera que valoremos la participación de SISCA, y garanticemos que no tengamos problemas más adelante por ser un organismo regional.

Lcda. Marga Alicia de Magaña/MCP-ES: por todas las dudas planeadas considero que si es necesario escuchar a la consultora, pues ella tiene todos los elementos de la evaluación y puede responder todas las interrogantes que en este momento se presentan de mejor manera que el comité que a tenido a su cargo el proceso.

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA: Si, ella presenta su información de una manera rigurosa y de manera muy sistemática. Las fallas de las instituciones pueden deberse a que teniendo la información no la presentaron, a pesar que se les llamó para que presentaran y aun así no la presentaron como debían. Sabemos que las instituciones son fuertes pero no presentaron la información, el MCP-ES no se puede exponer a que se invalide todo el proceso por querer incluir a una institución que no cumplió con los requisitos. Lo dejo como una aclaración

Lcda. Iris de Reyes/MINED: pide se aclare cuál es el estatus de SISCA, es Gobierno o Privado u ONG.

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA explica que es SISCA y su relación con SICA. Es una instancia Regional con sede en el país.

ingresan al Salón a Cristina Neira y a Natalia Riveros.

Lcda. Marga Alicia de Magaña, pregunta al pleno si desea se presente el informe completo o solamente las instituciones que quedaron fuera.

Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA solamente las instituciones que quedaron fuera y se nos explique porque SISCA esta en el proceso.

Dr. Julio Garay/MINSALPNT: SISCA no es parte de ningún gobierno, son respaldado por los gobierno de la región pero no son gobierno.

Se presenta Cristina Neira como la consultora Principal del Proceso. Hace un recuento del proceso desarrollado y su experiencia profesional, por la cual fue contratada. Explica la experiencia de cada uno de los miembros que conforman

el equipo que se involucró en el proceso. Se elaboró un documento marco, en el cual se escribió sobre el país a nivel de contexto. El enfoque que se dio al proceso fue el de sostenibilidad de las instituciones, de la propuesta y económica. Se diseñó un instrumento que ayudara a todos dar una lectura objetiva. Las áreas establecidas en las convocatorias con puntajes mínimos y máximos y una columna con entregables. Se sugirió dar un tiempo para que hicieran preguntas. Se establecieron puntajes máximos y mínimos que se midieron con un instrumento. Las instituciones para aprobar el proceso debían al menos obtener 60 puntos de los 100 máximos posibles a obtener. (Se anexa un modelo de evaluación). Se pusieron condiciones para los entregables los cuales fueron recibidos en forma notariada por la consultora legal.

Se tomaron fotografías de los documentos, 4, 551 páginas de las 6 instituciones que se presentaron. Todas las instituciones tienen el mismo orden. Se verifico tanto en el país como en Colombia que la información recibida fuera la analizada.

Da detalles de la forma en que se evaluaron las instituciones. se revisó la documentación presentada,

En cuanto a SISCA, la convocatoria incluía a organizaciones de sociedad civil y privadas. SISCA es una organización Centroamericana con trabajo en el área social, son del país, tiene reconocimiento del gobierno y puede trabajar igual que cualquier otra institución nacional.

Cuando analizamos la información de las instituciones, Se vio la composición de la junta directiva de la organización, la Planeación estratégica y debía al menos incluir tres años. Se puso como periodo 2010 2012, consideramos que algunas instituciones podían estar terminando su periodo.

Detalla la manera en que fue revisada la información y explica cómo se construyeron los puntajes. Explica la forma en que se reflexiono para cada una de las calificaciones, se ha tenido una reunión con las instituciones que no calificaron y se les ha explicado donde faltó información y la importancia de cada documento que no fue entregado y como afecto la calificación. Las 4 instituciones que clasificaron presentaron la información en forma muy ordenada y completa.

Se puso mucho énfasis en la evaluación de la capacidad financiera de las instituciones por lo que los documentos solicitados tenían como objetivo dar la claridad de la situación financiera de las empresas. Los documentos probatorios de la parte financiera debían ser auditados y cumplir con todos los requisitos de ley. Todos los documentos solicitados tenían un puntaje de mínimo y máximos.

Algunas instituciones se vieron afectadas pues no presentaron la documentación completa que había sido solicitada, lo que dificulto al equipo evaluar algunas áreas por lo que el resultado se vio afectado. La información de resultados solamente se presenta al pleno y no será circulado para proteger la confidencialidad del proceso.

Se ha entregado a cada institución en forma privada la información de su institución, tanto las que pasaron como las que no pasaron el proceso.

Lcda. Marga Alicia de Magaña/MCP-ES: hay alguna objeción al informe de Cristina, desean que se aclara otra situación

Sr. William Hernández/Entreamigos: pedir que la información recibida sea guardada con sigilo, sobre todo por las instituciones que no pasaron al siguiente ciclo del proceso. Esta consultoría ha sido manejada con sigilo. Esta información no puede compartirse. Me apego a los resultados de la consultoría.

Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA: me parece que la consultoría ha sido clara, y

también me doy por recibido y acepto los resultados.
Solo agregar, que ponderación tiene el trabajar con el tema de VIH,? como es el caso de una de las instituciones.

Dra. Cristina Neira de Fonseca/Consultora: no tiene ningún peso.

Lcda. Marga Alicia de Magaña/MCP-ES: este fue un criterio muy discutido y se quitó de los requisitos para ampliar la participación.

Lcda. Guadalupe Castaneda/ICW. Aunque no hayan sido elegibles se puede proponer se incluyan las instituciones a ser fortalecidas.

Sr. William Hernández/Entreamigos: No podemos incluir a otros que no hayan cumplido con los criterios establecidos y publicados.

Dra. Cristina Neira de Fonseca/Consultora todos tuvieron las mismas oportunidades, la institución que no cumplió no puede entrar.

Sr. William Hernández/Entreamigos: Antes de escuchar a la consultora habíamos pedido que se incluyera a unas de las instituciones que no habían calificado, pero estoy claro que no pueden entrar.

Lcda. Maricarmen Estrada/USAID: la información es muy reveladora para el fortalecimiento de la respuesta nacional. Al ver los resultados fue una sorpresa para todos conociendo las instituciones y la experiencia en el país. Definitivamente ante las evidencias presentadas no hay objeciones, pues esto se debe tomar como una lección de aprendizaje.

Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA: creo que lo que toca es seguir adelante, el MCP-ES ha dado enormes muestras de madurez, por eso es que contamos con reconocimiento mas allá de nuestro país, agradezco al equipo de Colombia por el excelente trabajo desarrollado. estoy muy agradecido, coordinar este comité es de mucha responsabilidad pero el contar con el equipo de consultores ha sido de gran ayuda.

Dra. Cristina Neira de Fonseca/Consultora : También quiero agradeceré el apoyo de la Lcda. Marta Alicia de magaña en este proceso.

Dr. Luis Palma/UNFPA: También me sumo al agradecimiento, por la rigurosidad del proceso, aunque hay algunos resultados que nos sorprenden pero aceptamos el resultado. Hay 4 instancias que iniciaran el proceso, con este proceso se pueden multiplicar los esfuerzos y sacar el provecho máximo para beneficiar a otras organizaciones del país.

Sr. William Hernández/Entreamigos: agradecer el trabajo de la consultoría y la comisión especial que se formó para esto, quienes han trabajado desde el año pasado. la información se ha mantenido de manera confidencial para mantener la transparencia.

Lcda. Marga Alicia de Magaña/MCP-ES: según los comentarios, se da por aceptado el reporte. Se votara sobre la recomendación del Comité.

Acuerdo: se vota a mano alzada y se aprueba por unanimidad la propuesta de la comisión que literalmente dice: "Luego de revisado el informe y verificado que el proceso cumple con la debida rigurosidad técnica, recomienda al pleno :

- Aprobar el informe tal cual ha sido presentado por la Consultora,
- Autorizar que las 4 instituciones que obtuvieron en la evaluación documental, un puntaje superior a 60, formen parte del proceso de fortalecimiento según acuerdo con el Fondo Mundial.
- ASPS
- SISCA
- PLAN EL SALVADOR
- CALMA


10. Lugar y Fecha próxima reunión:

La próxima reunión se realizará el 21 de marzo de 2012, en Hotel Decamerón Salinitas.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión ordinaria del Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador a las 1:30 horas del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto.

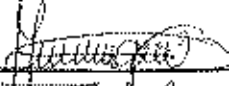
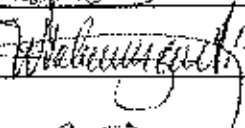
Delegados propietarios con Voz y voto

1. Lcda. Iris de Reyes/MINED



2. Sra. Doris de Alvarado/REDSAL

3. Sra. Irma Hernández/Visión Prop.

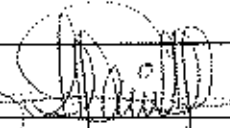

4. William Hernandez/Entreamigos

5. Dra. Anabel Amaya/Plan Int.



6. Sr. Gustavo Tovar/ICMisericordia

7. Dr. Herbert Betancourt/ONUSIDA

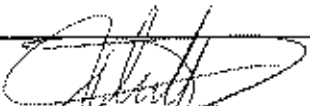
8. Lcda. Maricarmen Estrada/USAID

9. Dra. Mirna Perez/OPS-OMS

10. Lcda. Yanira de Rodriguez/AARHES

Delegados Propietarios con voz y sin voto:


11. Lcda. Marta Alicia de Magaña/DE.MCP



12. Dr. Julio Garay/MINSAL

Delegados Suplentes con voz y Voto:

13. Lic. Francisco Ortiz/FUNDASIDA



14. Dr. Carlos Alexander Ortega/UES

Delegados Suplentes con voz y sin Voto:

15. Srita. Karla Avelar/COMCAVIS

16. Lcda. Guadalupe Castaneda/ICW

17. Dr. Miguel Orellana/ASPS

18. Lic. Guillermo Guidos/GGuidos Legal

19. Dr. Luis Palma/UNFPA

M. G. Castaneda

[Signature]

**AGENDA
REUNION ORDINARIA****Reunión Plenaria: 3-2012****Fecha: Jueves 08 de Marzo del 2012****Hora: 9:00 a.m 12:30 p.m****Lugar: Hotel Courtyard, Merrlot****CONTENIDO DE AGENDA:**

Contenido	Descripción	Horario	Conducida por
	Establecimiento del Quórum	9:00 a.m	Sra. Doris de Alvarado Secretaría MCP-ES
	1. Palabras de Bienvenida	9:05 a.m	Sr. William Hernandez Presidente MCP-ES
	2. Aprobación de Agenda	9:10 a.m	Sr. William Hernandez Presidente MCP-ES
	3. Firma de Acta 2-2012	9:15 a.m	Sr. William Hernández
	4. Avances del Programa Regional REDCA+.	9:15 a 10:00 a.m	Lic. Sergio Montealegre/Coordinador Unidad Ejecutora REDCA
	5. Informe Orquideas del Mar	10:00 a 10:20 a.m	Lcda. Haydee Lainoz /Directora Ejecutiva Orquideas del Mar
	6. Comité de Propuestas: Avance Proceso Fase 2 Ronda 9	10:20 a 11:00 a.m	Dr. Herbert Betancourt/ Dr. Julio Garay
	7. Nombramiento Puntos Focales ante REDCA	11:00 a 11:15 a.m	Sr. William Hernández
	8. Comité de Sostenibilidad: Informe Gastos 2011	11:15 a 11:30 a.m	Dra. Anabel Amaya/Coordinadora Comité de Sostenibilidad.
	9. Comité de Fortalecimiento de Capacidades: Avance de proceso	11:30 a.m a 12: 15 p.m	Dr. Herbert Betancourt /Coordinador de Comité de Fortalecimiento
	10. Lugar y fechas próxima reunión	12:15 p.m.	Sr. William Hernandez Presidente MCP-ES

PROGRAMA REGIONAL REDCA+
Desarrollando y fortaleciendo capacidades técnicas y profesionales en las personas con VIH, para la incidencia efectiva en VIH-Sida, en la calidad de vida y en la mitigación de la pobreza en personas con VIH de la Región Centroamericana

Programa Regional REDCA+

- Es una propuesta de proyecto que nació de la Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+).
- El Programa es financiado por el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.
- Está administrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA).

OBJETIVO 1:

Garantizar la participación de las PVS en la prevención para la generación de cambios de comportamiento, la movilización social y aplicación de los Derechos y Deberes establecidos en los marcos legales, sin discriminación.

Perfiles de riesgo

- Se coordinó la realización del *“Perfil sociodemográfico, comportamientos sexuales y calidad de vida de las personas con VIH de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá”*.
- Se analizaron las características sociodemográficas de las personas con VIH, sus tipos de adicciones, su orientación sexual y antecedentes de riesgo para VIH, su acceso a información sobre VIH, la adopción de medidas preventivas en sus prácticas sexuales, sus antecedentes de estigma y discriminación, el acceso a la terapia antirretroviral y la adherencia terapéutica.

Estrategia de cambios de comportamiento

- Se cuenta con la estrategia de cambios de comportamiento *Porque soy capaz, yo actúo*, la cual apunta a mejorar el autocuidado de las personas con VIH e incidir en las prácticas sexuales saludables.
- Para finales de 2011, el Programa capacitó a 890 personas con VIH de los cuatro países.

Visitas domiciliarias

- Se ha establecido un programa de visitas domiciliarias a personas con VIH por parte de sus pares, con el fin de contribuir al seguimiento de su atención en salud.
- Se han capacitado a más de 260 personas que pertenecen a organizaciones de y para personas con VIH, quienes a su vez, lograron hacer más de 2,300 visitas, en cuatro países de la región centroamericana.

Comunicación social

- Se cuenta con un Plan Regional de Comunicación.
- Se creó la identidad e imagen corporativa del Programa Regional REDCA+.
- Se logró la producción y consolidación del boletín electrónico mensual.

OBJETIVO 2:

Fortalecimiento a la Red de PVS en la incidencia política, gerencial y contraloría social en VIH-Sida en la región Centroamericana.

Incidencia política, contraloría social y toma de decisiones

- Los cuatro países beneficiarios contaban con un plan de intervención de incidencia y contraloría social, los cuales fueron contruidos y validados por actores claves de cada país.
- Se capacitaron a 262 personas con del *Diplomado en Incidencia Política y Contraloría Social*, en El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Sistema de comunicación, información y divulgación

- El sitio Web www.redca.org se mantiene actualizado de forma permanente y es un medio que refuerza la comunicación entre la REDCA+, la UCP y sus públicos objetivos.

Atención integral a personas con VIH

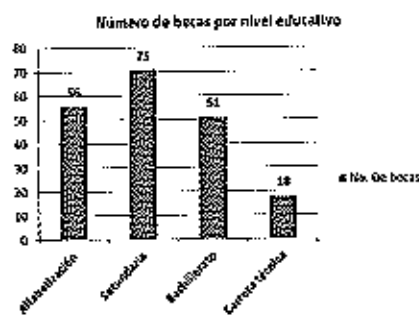
- Se realizó la actualización del protocolo de evaluación de los servicios de atención integral a personas con VIH, a nivel regional y cada país cuenta con un *Protocolo de la Evaluación de la Calidad de los Servicios de Atención Integral para Personas con VIH*.
- Con base en este Protocolo, se entrevistaron a más de 3,000 personas en 61 hospitales de la región. Los resultados arrojaron que el 90% de los establecimientos prestan servicios integrales favorables, es decir que fueron calificados como *buenos, muy buenos y excelentes*.

OBJETIVO 3:

Implementar proyectos de nivelación académica y de desarrollo de capacidades técnicas para PVS como apoyo a la disminución de la pobreza en los países seleccionados de la Región.

Educación formal

- Se han otorgado 196 becas de estudio para los niveles educativos de alfabetización, secundaria, bachillerato y carrera técnica universitaria.



Educación no formal

- A través del equipo técnico que conforma la UCP se imparten talleres de formación sobre el *Diseño y Manejo Presupuestario de Proyectos*, el *Monitoreo y Evaluación de Proyectos* y el *Manejo de la Información*.
- Más de 190 personas han sido capacitadas en *Diseño y Manejo Presupuestario de Proyectos* y cerca de 150 en *Monitoreo y Evaluación*. Del total de personas capacitadas, más de 40 están aplicando sus conocimientos en las organizaciones de y para personas con VIH a las que pertenecen.
- Más de 100 personas fueron capacitadas en el Manejo de la Información durante la ejecución de Ronda 7.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La tabla de ejecución presupuestaria por rubro corresponde al período de octubre de 2008 a diciembre de 2011

Rubro	Presupuestado	Ejecutado	%
Recursos humanos	\$ 594,049.00	\$ 567,275.41	95.49%
Asistencia técnica	\$ 294,513.00	\$ 239,961.05	81.48%
Capacitaciones	\$ 280,717.00	\$ 193,126.65	68.80%
Infraestructura y otros equipos	\$ 72,307.00	\$ 72,524.46	100.30%
Materiales de comunicación	\$ 97,915.00	\$ 57,019.89	58.23%
Monitoreo y evaluación	\$ 221,134.00	\$ 172,451.16	77.98%
Ayuda a la población meta	\$ 1,099,570.00	\$ 990,724.11	90.10%
Planificación y administración	\$ 253,371.00	\$ 209,481.05	82.68%
Overheads	\$ 191,432.00	\$ 180,344.89	94.21%
Total	\$ 3,105,008.00	\$ 2,581,908.68	86.41%

¡Muchas gracias!

Yr	Activity	2011	1,100	1,405	1,405	1,403	YTD	Cur.	N - not applicable	N	Not Top 10	Data source:
4	Advisory Committee on HIV/AIDS	2010	7	7	7	7	7	Current grant	N - not applicable	N	Not Top 10	Data source: Country and regional MIE reporting and monitoring lists.
106	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	420	420	420	420	420	Current grant	Y - not applicable	Y	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
28	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	45	45	45	45	45	Current grant	Y - not applicable	N	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
62.2%	Technical assistance for HIV/AIDS	2010	45	45	45	45	45	Current grant	N - not applicable	N	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
ND	Technical assistance for HIV/AIDS	2010	45	45	45	45	45	Current grant	Y - not applicable	Y	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
ND	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	45	45	45	45	45	Current grant	N - not applicable	N	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
ND	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	45	45	45	45	45	Current grant	Y - not applicable	Y	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
ND	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	45	45	45	45	45	Current grant	N - not applicable	N	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
25	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	45	45	45	45	45	Current grant	Y - not applicable	Y	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
125	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	45	45	45	45	45	Current grant	N - not applicable	N	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.
20	Technical assistance for HIV/AIDS	2011	45	45	45	45	45	Current grant	Y - not applicable	Y	Not Top 10	Data source: Technical assistance documents. These PLWHA projects will have the opportunity to be included in other reports, according to the priorities in the region. Targets include a total of 15 PLWHA for Sudan, Ghana, and Cameroon in Year 1, and localizing 10 PLWHA for each of the 7 countries.

Punto 6: Recomendación para RP

En seguimiento al acuerdo de reunión plenaria -2012 del pasado 26 de enero, el comité designado:

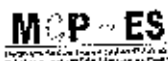
Considerando que:

- MINSAL es el principal proveedor de servicios de prevención y atención a la Tuberculosis en el país
- Tiene amplia experiencia en los manejos del proyecto del Fondo Mundial
- Ha obtenido en su última evaluación una calificación de **A1**
- Cuenta con el apoyo de PNUD para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la subvención

Por tanto recomienda al Pleno:

- Nombrar a MINSAL como único Receptor Principal para administrar la fase 2, del Proyecto Ronda 9 de Tuberculosis.

Para formalizar el proceso es necesario que MINSAL exprese al MCP su interés de asumir como RP Único de la R9 mediante nota escrita de la Sra. Ministra de Salud.



COMITÉ DE PROPUESTAS

AVANCE RONDA 9 FASE 2

REQUISITOS DE LAS RENOVACIONES

¿Qué requisitos debe cumplir el país antes de que el MCP presente la Solicitud de Renovación?

Informe actualizado sobre los progresos y solicitud de desembolso (PU/DR) que cubra los resultados y los gastos (incluida la sección relativa al Informe Financiero Detallado, EFR), hasta la fecha de corte, para todos los flujos únicos de financiamiento/subvenciones bajo revisión, presentados al ALF (dependiendo de cada período/fase de presentación de Informes sobre desembolsos de flujo único de financiamiento/subvención, puede ser necesario elaborar un PU/DR específico para apoyar el proceso de renovación).

Sistema de Información de Precios y Calidad (PQR) que incluya todos los productos de salud que se han adquirido hasta la fecha de corte, para todos los flujos únicos de financiamiento/subvenciones.

REQUISITOS DE LAS RENOVACIONES

El último informe de auditoría del RP y la carta de gestión (si hay que presentarla y todavía no se ha hecho), así como el estado de las auditorías de los SR; por cada RP de la fase/periodo de ejecución en curso.

Informe sobre verificación de datos in situ y evaluación rápida de la calidad del servicio (OSDV/RSQA) presentado por el ALF en los 12 meses previos a la fecha de corte.

Si no se ha entregado el informe del RP, el MCP deberá informar sobre cuándo esperan presentar el informe de auditoría, además de facilitar el anterior. Si el estado de la auditoría del SR muestra una proporción importante de auditorías pendientes (en número o valor), el MCP deberá facilitar información sobre las acciones que se están llevando a cabo para resolver la situación.

La evaluación rápida de la calidad del servicio no se aplicará a las revisiones periódicas durante el periodo de transición.

Documentos obligatorios

Deben presentarse junto con la Solicitud de Renovación para que esté completa:

Actas de las reuniones del MCP relativas a las deliberaciones sobre la Solicitud de Renovación de la Subvención (incluyendo elementos claves como reprogramación y/o cambios en los arreglos de ejecución, financiamiento de contrapartida y enfoque de la propuesta).

Marco de Desempeño para el próximo periodo/fase de ejecución consolidado para todos los flujos únicos de financiamiento/subvenciones (se proporciona formato).

Documentos obligatorios

Plan Nacional de Monitoreo y Evaluación para el próximo periodo/fase de ejecución (si disponible y no presentado anteriormente). Un Plan de Monitoreo y Evaluación específico para la subvención/flujo único de financiamiento puede ser presentada si el Plan Nacional no está disponible.

Plan de Gestión de Adquisiciones y Suministros (se proporcionan directrices), o un plan de adquisiciones, si existe un perfil de país, para el próximo periodo/fase de ejecución, por subvención/flujo único de financiamiento, si procede (se proporciona formato).

Formatos financieros incluyen:

Análisis de carencias de financiamiento, financiamiento de contrapartida y adicionalidad (se proporciona formato).

Solicitud de presupuesto resumido del MCP para el próximo periodo/fase de ejecución consolidado para todos los flujos únicos de financiamiento (se proporciona formato).

Solicitud financiera correspondiente al próximo periodo/fase de ejecución para cada flujo único de financiamiento/subvención (se proporciona formato).

Formatos financieros incluyen:

Análisis de la solicitud de revisión periódica realizado por el MCP respecto del presupuesto inicial consolidado para todos los flujos únicos de financiamiento/subvenciones.

Reasignación del importe del presupuesto inicial entre los RP, si procede (se proporciona formato).

Presupuesto y plan de trabajo detallados para el próximo periodo/fase de ejecución, desglosados por flujo único de financiamiento/subvención.

Lista de compromisos en la fecha de corte, por flujo único de financiamiento/subvención

¿Qué documentos justificativos deben presentarse junto con la Solicitud de Renovación?

Informe de revisión o evaluación del programa nacional que incluya una evaluación del impacto y los efectos del programa. Y/o

Estrategia de implementación del programa revisada (si procede / es necesario). Y/o

Demás documentos que se considere esenciales para la revisión de la solicitud por parte de la Secretaría; por ejemplo, informe o estudio sobre la equidad del programa, optimización de los recursos o eficacia de la ayuda, si se dispone de éstos.

Todos los documentos obligatorios consignados más arriba deben ser completados en su totalidad y enviados a la dirección de correo electrónico de la Secretaría del Fondo Mundial habilitada para la renovación de las subvenciones (Grant.Renewals@theglobalfund.org), con copia al Agente Local del El Fondo, en el plazo establecido.

Los documentos recibidos fuera de plazo serán rechazados.

6 requisitos para que los MCP puedan obtener financiamiento

Requisito 1. El Fondo Mundial exige a todos los MCP

i. Coordinar la elaboración de todas las solicitudes de financiamiento mediante procesos transparentes y documentados que impliquen a un amplio número de partes interesadas (sean o no miembros del MCP) en la petición y la revisión de las actividades que deben incluirse en la solicitud.

ii. Documentar de forma clara los esfuerzos realizados por implicar a los principales grupos de población en la formulación de las solicitudes de financiamiento (incluidas, en el caso de las solicitudes relacionadas con el VIH, las poblaciones con mayor riesgo de contraer esta enfermedad).

Requisito 2. En consecuencia, el Fondo Mundial exige a todos los MCP:

- i. Designar a uno o más receptores principales (RP) al presentar su solicitud de financiamiento.
- ii. Documentar un proceso transparente para la designación de todos los RP nuevos o que vayan a renovar sobre la base de unos criterios objetivos y claramente definidos.
- iii. Documentar la gestión de cualquier posible conflicto de intereses que pueda afectar al proceso de designación del RP (véase el capítulo 6 sobre la buena gobernanza).

Requisito 3. Reconociendo la importancia que tiene la supervisión

El Fondo Mundial exige que todos los MCP presenten y sigan un plan de supervisión de todo el financiamiento aprobado por el Fondo Mundial.

El plan debe detallar las actividades de supervisión y describir el procedimiento mediante el cual el MCP va a involucrar en la supervisión a las partes interesadas del programa (sean o no miembros del MCP) y, en particular, a los sectores constituyentes no públicos y a las personas afectadas y/o que viven con las enfermedades.

Requisito 4. Representación de Personas que viven o afectadas por las enfermedades

El Fondo Mundial exige a todos los MCP que demuestren la representación de personas que viven con el VIH y de personas afectadas por la tuberculosis o la malaria (en aquellos casos en que se solicite financiamiento o éste ya haya sido aprobado para la correspondiente enfermedad).

Por personas afectadas por la tuberculosis o la malaria se entiende aquellas que han vivido con estas enfermedades en algún momento o que proceden de comunidades en que dichas enfermedades son endémicas.

Requisito 5. Procesos de Elección de Representantes

El Fondo Mundial requiere que todos los miembros del MCP que representen a sectores constituyentes no públicos sean elegidos por sus propios sectores siguiendo un proceso documentado y transparente desarrollado en el seno de cada sector.

Este requisito se aplica a todos los actores de la sociedad civil, incluidos aquellos que representan a personas que padecen o viven con las tres enfermedades, pero no a los asociados multilaterales y bilaterales.

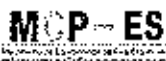
Requisito 6. Con el fin de garantizar una gestión adecuada de los conflictos de intereses, el Fondo Mundial exige a todos los MCP

Elaborar y hacer pública una política de gestión de los conflictos de intereses que se aplique a todos los miembros del MCP y a todas sus funciones.

Esta política debe estipular que los miembros del MCP están obligados a informar periódicamente de los conflictos de intereses que puedan afectarles a ellos mismos o a otros miembros del MCP.

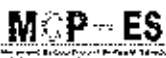
La política debe establecer y los MCP deben dejar constancia de que los miembros no podrán participar en las decisiones en que existe un conflicto de intereses obvio, incluidas aquellas relacionadas con la supervisión, selección o financiamiento de los RP o de los SR.

ii. Aplicar su política de gestión de conflictos de intereses durante toda la vigencia de las subvenciones del Fondo Mundial, y presentar pruebas documentadas de su utilización a solicitud del Fondo Mundial.



Comité adhoc Proceso Selección Receptor Principal Ronda 9 Fase 2

Reunión Plenaria 3-2012
08 de Marzo del 2012



Punto 6: Recomendación Sobre Nombramiento de Receptor Principal

En seguimiento al acuerdo de reunión plenaria 1-2012 del pasado 26 de enero, el comité designado:

Considerando que:

- MINSAL es el principal proveedor de servicios de prevención y atención a la Tuberculosis en el país
- Tiene amplia experiencia en los manejos del proyecto del Fondo Mundial
- Ha obtenido en su última evaluación una calificación de A1
- Cuenta con el apoyo de PNUD para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de la subvención

Por tanto recomienda al Pleno:

Nombrar a MINSAL como único Receptor Principal para administrar la fase 2, del Proyecto Ronda 9 de Tuberculosis.

Si la recomendación es aceptada, para formalizar el proceso y previo a ser notificado al FM, es necesario que MINSAL manifieste su interés de asumir como RP Único de la R9, mediante nota escrita de la Sra. Ministra de Salud, dirigida al Presidente del MCP-ES



Solicitud de Renovación de la Subvención

30 de marzo del 2012

Prevención y control de la tuberculosis en poblaciones vulnerables de 26 municipios
priorizados en El Salvador" (2010-2015)

Ronda 9 Tuberculosis -- Fondo Mundial

Estimado Julio,(((Lo dijo Pilar el 18 de Enero del 2012)))

En seguimiento a la teleconferencia de ayer, deseamos informarle sobre el monto máximo para la Fase 2 del programa de TB.

Como recuerdan, el TRP aprobó un monto total de USD 4,222,051 para la Fase 2 de Ronda 9 TB en El Salvador (ver adjunto)

En este sentido, el país puede solicitar un monto total de USD 3,166,538 que corresponde al 75%.

Asimismo, confirmamos que toda la información sobre la contrapartida del país pueden encontrarla en los documentos que hemos enviado para la invitación a presentar la solicitud de Fase 2. En el material enviado hay una nota especial en versión pdf sobre este tema.

Saludos cordiales,

Pilar



Nombramiento Punto Focal ante Proyecto REDCA+

Presenta: Sr. William Hernández
Reunión Plenaria 3-2012
Jueves 8 de Marzo del 2012



RESPONSABILIDAD DE PUNTOS FOCALES SEGÚN REDCA

- a) Llevar la voz del MCP ante la REDCA+ Ampliada, en seguimiento a la propuesta regional a nivel nacional.
- b) Apoyar en los procesos de implementación de las actividades del Proyecto Regional de la REDCA+ a nivel de país, en coordinación con los Puntos Focales de la REDCA+ y la Unidad Coordinadora del Proyecto Regional de la REDCA+.
- c) Presentar los avances del Proyecto Regional de la REDCA+, a su respectivo PFC.
- d) Velar porque las actividades contempladas en el Proyecto Regional de la REDCA+ no duplique las actividades propias del proyecto de dicho país.

PROPUESTA DE RESPONSABILIDAD E PUNTOS FOCALES

- a) Llevar la voz del MCP ante la REDCA+ Ampliada, en seguimiento a la propuesta regional a nivel nacional.
- b) Compartir con el MCP-ES los informes de avances del Proyecto Regional, recibidos de la UE del proyecto, o de la Secretaría de REDCA+.
- d) Velar porque las actividades contempladas en el Proyecto Regional de la REDCA+ no duplique las actividades propias del proyecto de dicho país.

San Salvador, 22 de febrero de 2012

Señores-as:
Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
Atención: Sr. William Hernández
Presidente MCP – El Salvador
Presente.

Respetado Sr. Hernández

Reciba un cordial saludo de parte de la Red Centroamericana de Personas con VIH REDCA+; ocasión que aprovecho para solicitarle amablemente designen dentro de este mecanismo que Ud. representa a las personas titular y suplente ante "REDCA+ Ampliada o en su defecto ratifiquen a las personas que actualmente forman parte de la misma como seguimiento a la propuesta denominada "Ampliando y consolidando el fortalecimiento y las capacidades técnico y profesionales de las personas con VIH de la Región Centroamericana, para su participación efectiva en los procesos de incidencia política, contraloría social y veeduría ciudadana en VIH-Sida , e influir en el desarrollo humano y la calidad de vida en sus pares en la región, como país miembro de la REDCA+ y beneficiario de la propuesta, dichos representantes no necesariamente debe ser personas con VIH, ya que su representación es en nombre de todo el mecanismo y no de un sector en específico; en donde los principales objetivos de este representante son :

- a- Llevar la voz del MCP ante la REDCA+ Ampliada, en seguimiento a la propuesta regional a nivel nacional.
- b- Apoyar en los procesos de implementación de las actividades del Proyecto Regional de la REDCA+ a nivel de país, en Coordinación con los Puntos Focales de la REDCA+ y la Unidad Coordinadora del Proyecto Regional de la REDCA+.
- c- Presentar los avances del Proyecto Regional de la REDCA+, a su respectivo MCP.
- d- Velar porque las actividades contempladas en el Proyecto Regional de la REDCA+ no duplique las actividades propias del proyecto de dicho país.


Esperando contar con el-a representante oficial y su suplente, a fin de establecer comunicación estrecha a la brevedad posible y pueda extenderse la invitación de la próxima reunión que se celebrara en la cuarta semana del mes de marzo y garantizar el éxito que hasta la fecha se ha obtenido con la anterior propuesta subvencionada con ronda 7ª, con mis muestras de estima y respeto.

Atte.



Otoniel Ramírez Hernández
Secretario Regional

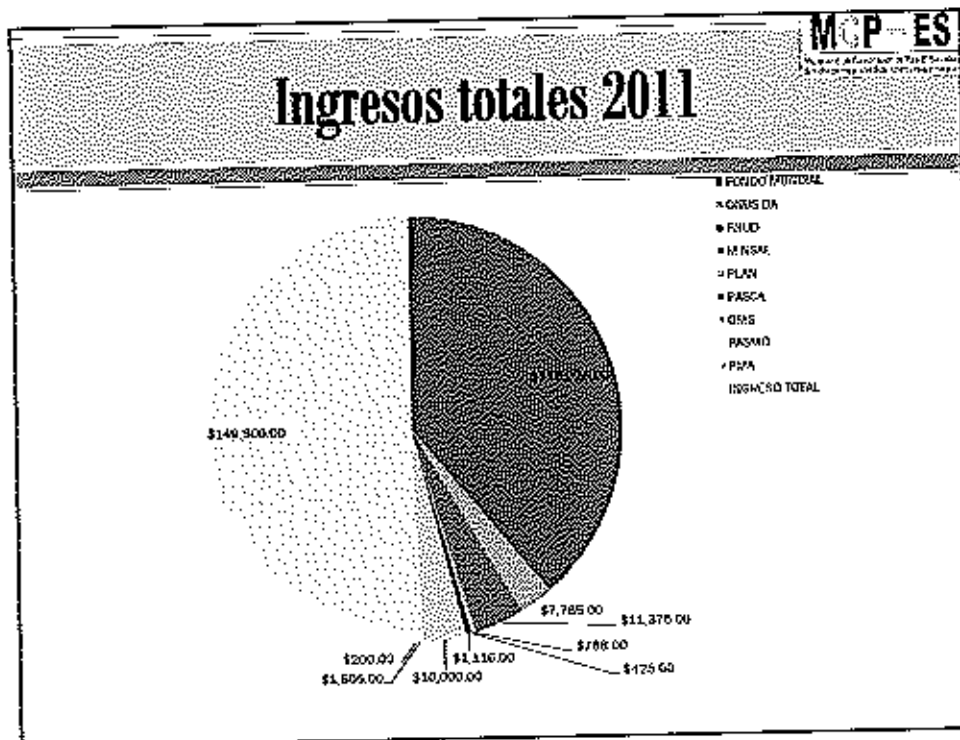
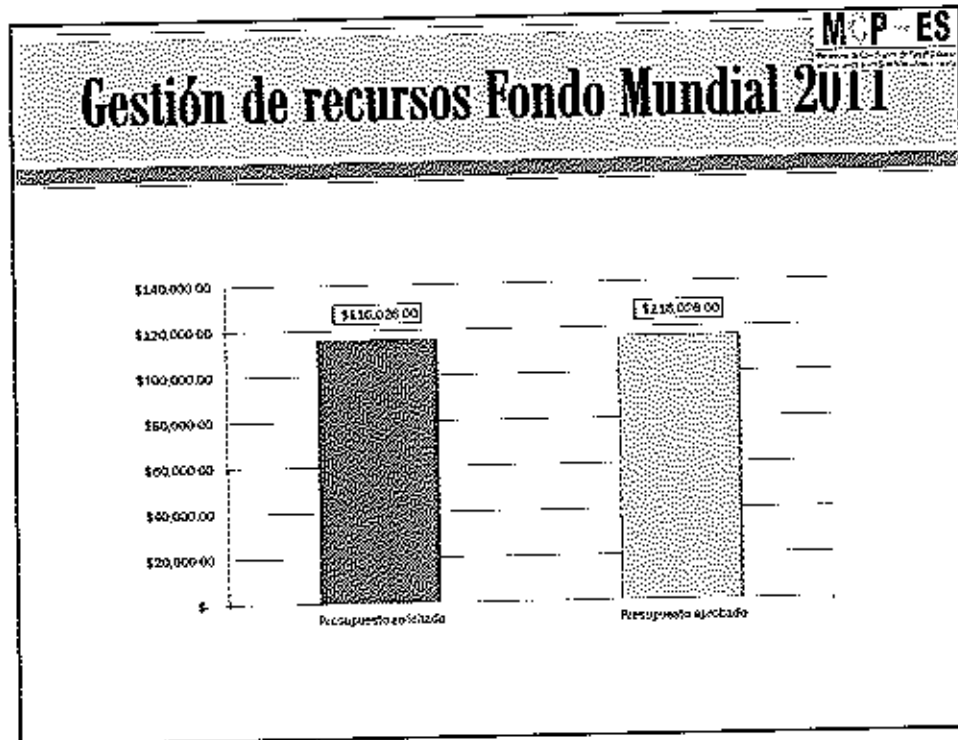
Otoniel Ramírez Hernández
Secretario Regional

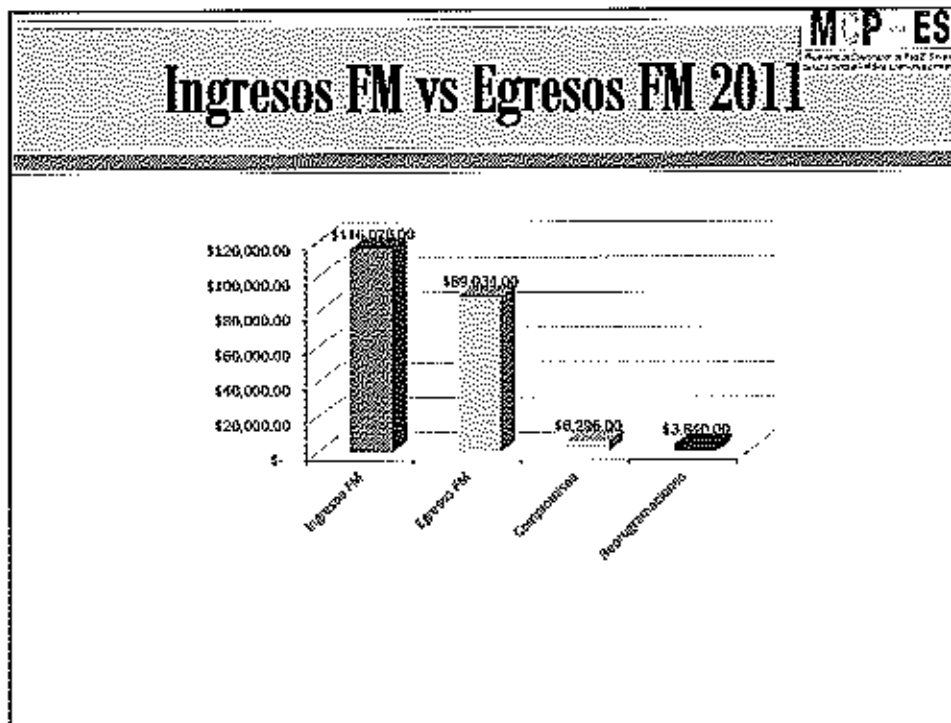
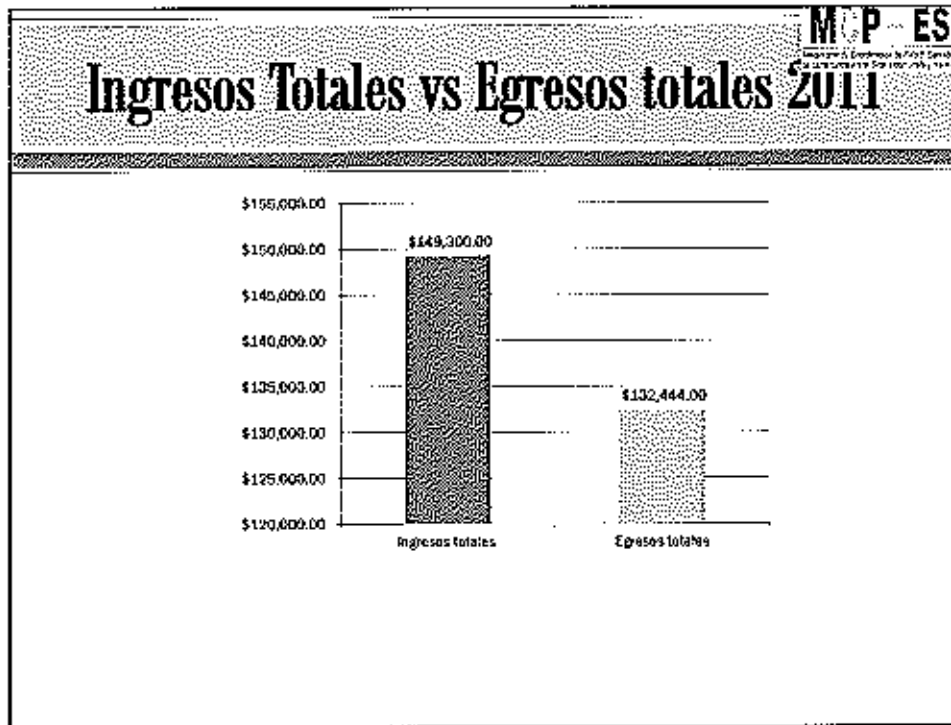
MCP-ES <small>Ministerio de Comercio Exterior, Turismo y Pesca</small>
Comité de Sostenibilidad Informe de Gastos 2011

Reunión Plenario 3-2012 Jueves 08 de Marzo 2012

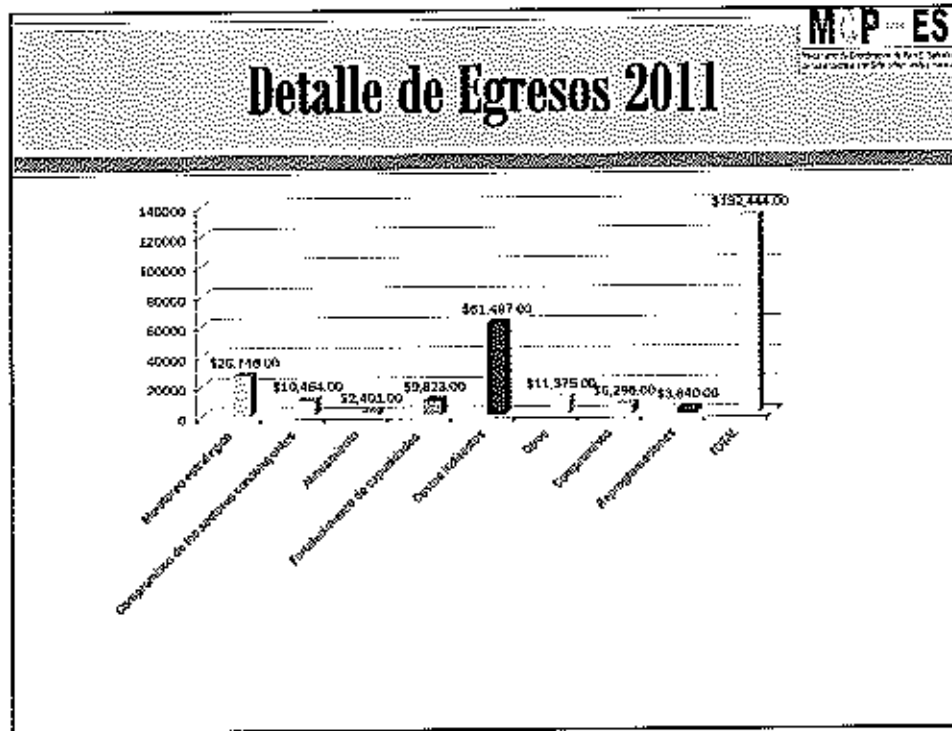
Ingresos 2011						MCP-ES <small>Ministerio de Comercio Exterior, Turismo y Pesca</small>
Solicitado al Fondo Mundial:						\$116,026
Aprobado por el Fondo Mundial:						\$116,026
Contrapartida obligatoria del país 20% de la cantidad que equivale a \$100,000:						\$3,200
Cantidad aportada por PNUD:						\$20,000
Saldo en caja a Diciembre 2010 según FMI:						\$3,729
Saldo en caja a Diciembre según PNUD:						\$3,572.17
Desembolso del FMI para el 2011:						\$112,297
Otros donantes:						\$33,274
ONUSIDA					\$7,785	
PNUD					\$11,375	
MUNSAJ					\$758	
PLAT					\$426	
PASCA					\$5,150	
CAIS					\$10,000	
PASVO					\$1,605	
PWA					\$200	
SUBTOTAL					\$33,274	
INGRESOS						
Lo solicitado y aprobado por el Fondo Mundial:						\$116,026
Otros donantes:						\$33,274
TOTAL DE INGRESOS AL 2011						\$149,300

Egresos al 2011		MOP ES
FONDOS 2011		
Fondo Mundial	\$89,034	
Otros fondos	\$33,215	
SUBTOTAL		\$122,249
COMPROMISOS		
PC	\$2,296	
Seguros	\$3,000	
Comunicaciones	\$1,000	
SUBTOTAL		\$6,296
REPROGRAMACIONES FONDO MUNICIPAL 2012		
Plan de Supervisión	\$1,020	
Compras de Bienes	\$1,820	
SUBTOTAL		\$2,840
TOTAL DE EGRESOS AL 2011		\$122,344
APROBADO POR FONDO MUNICIPAL	\$116,020	
EJECUTIVO	\$8,034	
COMPROMETIDO	\$6,296	
EN PROGRAMAR	\$2,040	

Ingresos esperados al 2012		MOP ES
DISPONIBLE EN CAJA PARA 2012	\$16,856	
SOLICITADO AL FM PARA EL 2012	\$114,663	
APROBADO POR EL FM	\$113,873	
APORTE DEL PNVD	\$8,625	
TOTAL DE INGRESOS ESPERADOS PARA 2012	\$122,498	







INFORME

AL

MCP – EL SALVADOR

**Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
De lucha contra VIH Sida, tuberculosis y malaria**

**Selección de organizaciones a ser fortalecidas en sus
capacidades institucionales como potenciales Receptores
Principales de
los Proyectos del Fondo Mundial en El Salvador**

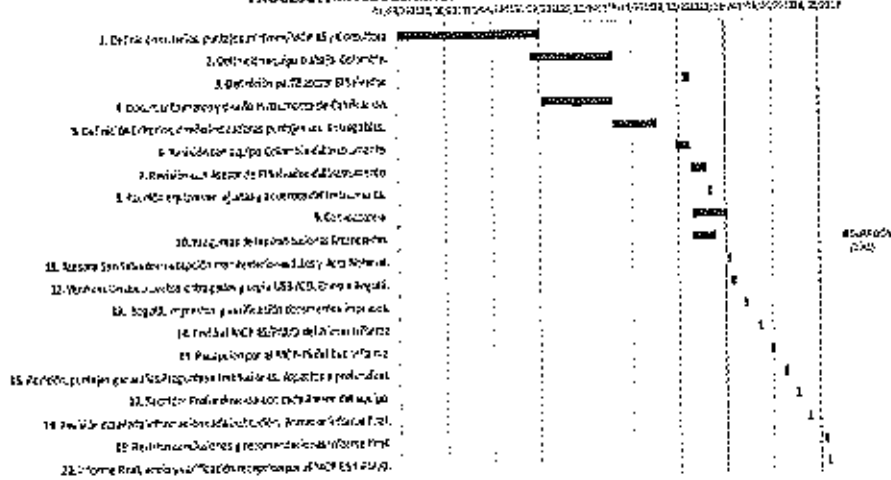
Jueves 08 de Marzo 2012

MCP – ES

Mecanismo de Coordinación de País El Salvador
de Lucha contra el VIH Sida, Tuberculosis y malaria

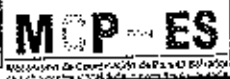
RESUMEN DEL PROCESO SEGUIDO Resume el proceso seguido por la consultora Externa y su equipo para la recepción de las propuestas de interés, revisión, análisis, conclusiones de la información y selección de las instituciones con potencial para presentar al MCP-ES:

PROCESO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA



CONVOCATORIA

Área	Puntos máximos	Puntos mínimos	Las organizaciones del Programa de la siguiente información
Planificación	3	5	Comité de la Comisión Nacional de los Recursos que coordina el programa para el desarrollo del país.
Recursos humanos	1	3	Comisión de selección de personal, acciones de capacitación y desarrollo y gestión del talento humano
	2	5	Plan de desarrollo institucional y gestión organizacional Procedimiento de gestión de la convocatoria del 2012
	4	6	Plan Operativo Anual de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos para el periodo 2011-2012 Manual de procedimientos de la Unidad Ejecutiva 2011-2012
	8	7	Manual de procedimientos de la Unidad Ejecutiva 2011-2012 Manual de procedimientos de la Unidad Ejecutiva 2011-2012 Plan de desarrollo institucional y gestión organizacional
Recursos físicos	17	20	Proyecto de inversión Estrategia de desarrollo y gestión de servicios al cliente y gestión de recursos humanos, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios y la satisfacción del cliente, en el marco del programa de desarrollo de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos
	5	9	Descripción de la planeación de recursos humanos y gestión de recursos humanos de la organización Procedimiento de selección de personal del 2012 (2011-2012)
Operación y mantenimiento	10	17	Manual de procedimientos de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos Estrategia de desarrollo y gestión de recursos humanos
	10	17	Manual de procedimientos de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos 2011-2012
Otras	2	17	Documentos de referencia sobre el desarrollo de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos y gestión de recursos humanos de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos 2011-2012
	1	3	Manual de procedimientos de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos de la Unidad Ejecutiva y el área de gestión de recursos humanos
Subtotal			El total de puntos es de 100 puntos



RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA NACIONAL

La siguiente es la información general de las instituciones que presentaron sus manifestaciones de interés y la carta dirigida al MCP-ES (Requerimiento en papelería de la organización, firma y nombre del representante legal en la cual se debería relacionar la información entregada)

CUADRO DE RESULTOS EN EVALUACIÓN DE INDICADORES

INSTITUCIÓN		INFORMACIÓN CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN				PUNTAJE				
NOMBRE COMPLETO	SIGLAS	NOMBRE DE LA PERSONA QUE PRESENTÓ LA INTENCIÓN	CARGO DE LA PERSONA QUE PRESENTÓ LA INTENCIÓN	¿EXPRESÓ DE AL REPRESENTANTE LEGAL	¿SE ENCUENTRA FIRMADA	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE REQUERIDO	PUNTAJE OBTENIDO	DIFERENCIA	ESTADO
Posma	N/A	Cezar Lara	Director	SI	SI	100	60	54,4	45,6	Eliminada
Visión Mundial El Salvador	N/A	Dr. Carlos Miguel Melcher Avilés	Coordinador Nacional de Salud y VIII	NO	NO	300	60	38,5	61,5	Eliminada
Centros de Apoyo de Letanía Motecua	CALMA	Ana Johana Blanca Riquelme	Directora Ejecutiva	NO	NO	100	60	82,56	17,44	Continúa
Secretaría de la Integración Social Centroamericano	S.SCA	Ana Hazel Escobar	Secretaría General	SI	NO	300	60	85,75	14,25	Continúa
Asociación Salvadoreña Promotora de la Salud	ASPS	Dr. Miguel Antonio Quebrado Hernández	Director Ejecutivo	SI	SI	100	60	90,25	9,75	Continúa
Plan en El Salvador	N/A	Rodrigo Bustos	Director de País	SI	N	100	60	87,2	12,8	Continúa

MCP-ES

El Programa de Cooperación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo

CONCLUSIONES GENERALES

Se presentaron seis instituciones a la Convocatoria del MCP-ES las que se pueden clasificar en tres tipos:

PLAN en El Salvador y VISION Mundial El Salvador, con respaldo y apoyo económico internacional, aspectos que ofrecen seguridad para trabajar y actuar en país.

SISCA con respaldo gubernamental y apoyo económico de los países de la región a través de las cuotas anuales, aspectos que ofrecen seguridad para trabajar y actuar en El Salvador.

PASMO, ASPS y CALMA, creadas por salvadoreños. Realizan gestión nacional e internacional de proyectos para la financiación. Las dos primeras incluyen en sus propósitos institucionales el trabajo con VIH/Sida

Las seis instituciones trabajan en alianza con otros, lo que significa apertura para actuar e intercambio y trabajo conjunto.

MCP-ES

Mesa de Concertación de Políticas de Salud
del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PASMO

Presentó la carta dirigida al MCP- ES con el nombre y firma del representante legal y entregó 12 documentos de 14 solicitados. El análisis dio como resultado un puntaje de 54,4 sobre 100, siendo 60 el mínimo para participar en el proceso de selección por el MCP-ES.

La institución tiene experiencia en el trabajo con VIH/Sida. Sus actividades se caracterizan por la sensibilización sobre el VIH/Sida, educación para el cambio de comportamientos y venta de productos para el auto cuidado a grupos de población de alto riesgo. PASMO necesita fortalecer el proceso de planeación estratégica, el nivel y capacitación del recurso humano, el manejo y administración financiera.

Por el puntaje de 54,4 PASMO no puede ser considerado por el MCP-Es para la etapa de diagnóstico de capacidades y plan fortalecimiento.

MCP-ES
Ministerio de Construcción de País
de la Organización de Estados Americanos

VISION MUNDIAL El Salvador

En la carta dirigida al MCP-ES, el nombre que aparece no corresponde al representante legal, y no está firmada. Entregó 10 de los 14 documentos solicitados en la Convocatoria. Del análisis de la información obtuvo un puntaje igual a 38,5 sobre 60, definido como el mínimo para competir en el proceso de selección por el MCP-ES.

VISION MUNDIAL no cumplió con los requisitos mínimos de la Convocatoria, obtuvo un puntaje igual a 38,5, por lo tanto no pasa a la etapa de presentación al MCP-Es como candidato al proceso de diagnóstico de capacidades y plan de fortalecimiento.

La institución cuenta con fortalezas suficientes para subsanar la situación que se presentó en la presente Convocatoria y evitar caer en vacíos al presentar sus intenciones en futuras invitaciones del MCP-ES.

MCP-ES

Mecanismo Convocatoria de Pasa O.S. del
del Mecanismo Convocatoria de Pasa O.S. del

SISCA

En la carta dirigida al MCP-ES, aparece el nombre de la Secretaria General, representante legal y no está firmada. Presentó 13 de los 14 documentos solicitados en la Convocatoria. El análisis de la información dio como resultado 85,75 puntos sobre 100.

SISCA reúne las **capacidades organizacionales** y el **potencial para ser considerado por el MCP-ES** como candidato a la fase de diagnóstico de capacidades y plan de fortalecimiento.

Se destaca la capacidad de direccionamiento estratégico, gestión nacional e internacional, eficiencia administrativa y capacidad de convocatoria a nivel nacional e internacional, lo que le permite propiciar la asociación para el fortalecimiento de redes de trabajo y apoyar el desarrollo y ejecución planes y programas de Estado en VIH/Sida.

La institución tiene liderazgo, capacidad de gestión institucional, de convocatoria nacional y regional y por lo tanto potencial para incidir en políticas públicas en VIH/Sida.

CALMA

En la carta dirigida al MCP-ES, el nombre que aparece corresponde a la Directora Ejecutiva, no es la representante legal y no está firmada. Presentó el 13 de los 14 documentos solicitados en la Convocatoria y el análisis dio un resultado de 82,55 puntos sobre 100.

En los propósitos, Misión, Visión, contenido del plan estratégico, planes operativos anuales POA's, e Informes de actividades no se incluyen propósitos, ni programas, ni actividades relacionadas con el VIH/Sida.

Las capacidades gerenciales, administrativas, el manejo de los recursos financieros y humanos le facilita el camino para incursionar en el área de VIH/Sida. Por lo tanto, **CALMA** pasa a consideración del MCP-ES para la fase de diagnóstico de capacidades y plan de fortalecimiento.

ASPS

En la carta dirigida al MCP-ES, aparece el nombre del Director Ejecutivo, representante legal y su firma. Presentó 13 de los 14 documentos solicitados en la Convocatoria y el análisis dio un puntaje de 90,25 sobre 100.

ASPS reúne las capacidades organizacionales y el potencial para ser considerado por el MCP-ES como candidato a la fase de diagnóstico de capacidades y plan de fortalecimiento.

Se destaca el liderazgo para promover políticas públicas en el área de salud y en énfasis de su trabajo en el área de VIH/Sida. El proceso estructurado de planeación, programación anual y sistema de indicadores que permite la construcción de líneas de base, seguimiento, control y evaluación de logros, resultados, e impacto. La administración eficiente de los recursos humanos, infraestructura y económicos.

ASPS necesita revisar la estrategia de financiación de la institución para ampliar las fuentes de recaudo de fondos y mantener un proceso sostenible que le permita avanzar con pasos seguros.

MCP-ES
 Ministerio de Coordinación de Planificación
 y Desarrollo del Sector Salud y Tecnología

PLAN El Salvador

En la carta dirigida al MCP-ES, aparece el nombre del Director de País, representante legal y su firma. Presentó 13 de los 14 documentos solicitados y el análisis dio un puntaje de 87,2 sobre 100. PLAN en El Salvador reúne las capacidades organizacionales y el potencial para ser considerado por el MCP-ES como candidato a la fase de diagnóstico de capacidades y plan de fortalecimiento.

Los planes presentados no incluyeron la misión y visión de la organización. PLAN tiene 36 años de trabajo en El Salvador, con reconocido liderazgo, construcción y empoderamiento de base comunitaria amplia, capacidad de convocatoria en diferentes niveles y escenarios nacionales e internacionales. Respaldo internacional y estrategia nacional para el recaudo de fondos y garantizar la sostenibilidad y seguridad para actuar.

En el Plan Estratégico 2004-2009 el área de VIH/Sida fue considerado como un eje de trabajo que cruzó las diferentes áreas y actividades. Y en el Marco Estratégico de país 2012-2016 el área de VIH/Sida aparece como un componente del programa de Seguridad económica, salud sexual y reproductiva.

El sistema de indicadores de PLAN está estandarizado por Plan Internacional y parecería que no está contextualizado. Surge la pregunta sobre la forma como la institución analiza los indicadores en el contexto salvadoreño para la toma de decisiones de manera oportuna y efectiva.

MCP-ES
 Mecanismo de Coordinación de País (MCP) del
 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

RECOMENDACIONES GENERALES

- **ASPS y SISCA** son instituciones con alto potencial para ser receptoras de recursos del FM.
- **PLAN** en El Salvador debe incluir en el Marco Estratégico de País 2012-2016 el VIH/Sida como un programa, teniendo en cuenta que aparece como actividad del objetivo Seguridad económica, salud sexual y reproductiva.
- **CALMA** tiene que tomar decisiones sobre el impacto interno y externo que le puede causar incorporar el área de VIH/Sida en su misión, visión, programas y estrategias de trabajo.
- **ASPS** se debe fortalecer en la estrategia de financiación institucional. Tiene pocas fuentes, con aportes importantes, lo que significa un riesgo en las actuales circunstancias de la política europea hacia la cooperación de los países de la región. Se sugiere, revisar la estrategia de financiación e incluir posibilidades modernas e innovadoras para el recaudo de fondos, a nivel nacional e internacional, con la empresa privada en el marco de la responsabilidad social, aportes de salvadoreños que viven en el exterior, realización de eventos y campañas, entre otros.

Las organizaciones que presentaron sus intenciones tienen equipos profesionales, cuentan con políticas para el manejo y administración de sus recursos humanos. Se debe hacer explícito el recurso humano dedicado al área de VIH/Sida y los planes y programas sobre el área de VIH/Sida.

Recomendación al Pleno

El Comité nombrado para dar seguimiento a este proceso, luego de revisar el informe y verificado que el proceso cumple con la debida rigurosidad técnica, recomienda al pleno :

- Aprobar el informe tal cual ha sido presentado por la Consultora,
 - Autorizar que las 4 instituciones que obtuvieron en la evaluación documental, un puntaje superior a 60, formen parte del proceso de fortalecimiento según acuerdo con el Fondo Mundial.
1. ASPS
 2. SISCA
 3. PLAN EL SALVADOR
 4. CALMA